

Madrid, 30 abril 2026

Estimadas socias y socios:

Nos alegra convocaros a la próxima Asamblea General y al encuentro de voluntariado de Justicia Alimentaria, que tendrá lugar en Menorca los días 6 y 7 de junio de 2026.

La Asamblea constituye el principal espacio de encuentro de todas las personas que formamos parte de Justicia Alimentaria. Desde la Junta Directiva, junto con la delegación balear —que en esta ocasión actúa como anfitriona—, la estamos preparando con gran ilusión, con el propósito de que vuelva a ser un espacio dinámico, participativo y enriquecedor para el debate, la cohesión y la reflexión compartida.

Durante la Asamblea, como es habitual, presentaremos el trabajo desarrollado durante el último año, los objetivos previstos y los datos económicos de la asociación. El punto más importante de esta asamblea es la aprobación de nuestra nueva Planificación Estratégica 2026-2030, no sin previamente debatir y consensuar los puntos abiertos que hayan.

También estamos organizando actividades para relajarnos, disfrutar, conocer y saborear la tierra que nos acogerá. Desde ya queremos dar las gracias a todo el equipo y voluntariado por la energía y ganas que están poniendo en celebrar la asamblea en Menorca. ¡Hace años (décadas) que no celebramos allí una asamblea, así que tendremos que festejar el doble!

En el programa veréis que corresponde, además, renovar un puesto de la Junta Directiva (una vocalía). Os animamos a presentar vuestras candidaturas para asumir el relevo en las funciones más orgánicas de la entidad.

Adjunto encontraréis el orden del día, el enlace de inscripción y la información logística necesaria.

¡Os esperamos con muchas ganas!

Un fuerte abrazo y nos vemos en Menorca.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, la Presidenta de Justicia Alimentaria convoca Asamblea General Ordinaria de la entidad:



DÍA

Sábado, 6 de
Junio de 2026



HORA

10.00 h. 1ª Convocatoria
10.30 h. 2ª Convocatoria
16.00 h - 18.00 h. Planificación
estratégica 2026-2030



LUGAR

El Claustre de Ciutadella
(Carrer del Castell Rupit,
s/n. Ciutadella de Menorca)

- Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria de actividades realizadas durante el año 2025.
- Presentación y aprobación, si procede, de los Resultados Económicos del ejercicio 2025.
- Presentación y aprobación, si procede, de la Gestión de la Junta Directiva del año 2025.
- Presentación y aprobación, si procede, de la Planificación Operativa 2026.
- Presentación y aprobación, si procede, del Presupuesto Económico para el año 2026.
- Ruegos y preguntas.

Todos los documentos estarán disponibles en: <https://justiciaalimentaria.org/justicia-alimentaria-pone-rumbo-a-menorca-asamblea-general-y-encuentro-de-voluntariado-2026/> a partir del día 22 de mayo de 2026. Las personas que no tengan acceso a la web y deseen disponer de ellos podrán solicitarlos llamando al teléfono 934 237 031.

DELEGACIÓN DE VOTO: (art. 21) Para ejercer el derecho de voto por delegación se requiere que el o la representante presente una autorización por escrito del socio activo o de la socia activa que delega su voto, en la que se haga constar su intención de voto o manifieste autorizar a su representante para ejercer libremente este derecho. Dicha autorización deberá ir firmada y acompañada de copia de un documento legal que acredite la identidad del o de la autorizante. Esta documentación deberá ser presentada al Secretario o Secretaria de la Asamblea, al inicio de la misma. Una persona asistente a la Asamblea podrá traer como máximo 2 votos delegados en su persona. Aprovechamos la ocasión para recordar que únicamente pueden hacer uso del derecho a voz y voto en la Asamblea aquellas socias y socios que están al corriente del pago de sus cuotas. Este puede ser un buen momento para formalizar dicho pago si aún está pendiente.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Con la finalidad de cubrir la plaza de una Vocalía de la Junta Directiva, de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, la Junta Directiva de Justicia Alimentaria convoca elecciones:



DÍA

Sábado, 6 de
Junio de 2026



HORA

12.30 h. 1ª Convocatoria
13.00 h. 2ª Convocatoria



LUGAR

El Claustre de Ciutadella
(Carrer del Castell Rupit,
s/n. Ciutadella de Menorca)

- Presentación de candidaturas.
- Elecciones.
- Ruegos y preguntas.

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS: (art. 30) Las candidaturas serán a título individual y serán presentadas, como mínimo, una semana antes de la celebración de la Asamblea General. Las candidaturas se presentarán enviando un mensaje a la dirección de correo electrónico: administracion@justiciaalimentaria.org a la atención de la Secretaria o un fax al número 93 423 18 95 hasta el día 29 de mayo de 2026. Si necesitas más detalle del proceso de elecciones, puedes pedir más información a la anterior dirección. La lista previa a las elecciones podrá ser consultada a partir de ese mismo día en: <https://justiciaalimentaria.org/justicia-alimentaria-pone-rumbo-a-menorca-asamblea-general-y-encuentro-de-voluntariado-2026/>

DELEGACIÓN DE VOTO: (art. 21) Para ejercer el derecho de voto por delegación se requiere que el o la representante presente una autorización por escrito del socio activo o de la socia activa que delega su voto, en la que se haga constar su intención de voto o manifieste autorizar a su representante para ejercer libremente este derecho. Dicha autorización deberá ir firmada y acompañada de copia de un documento legal que acredite la identidad del o de la autorizante. Esta documentación deberá ser presentada al Secretario o Secretaria de la Asamblea, al inicio de la misma. Una persona asistente a la Asamblea podrá traer como máximo 2 votos delegados en su persona. Aprovechamos la ocasión para recordar que únicamente pueden hacer uso del derecho a voz y voto en la Asamblea aquellas socias y socios que están al corriente del pago de sus cuotas. Este puede ser un buen momento para formalizar dicho pago si aún está pendiente.

ENCUENTRO DE JUSTICIA ALIMENTARIA

Coincidiendo con la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria se celebrará un encuentro de Justicia Alimentaria durante los días 6 y 7 de junio con el siguiente programa de actividades:

● **SÁBADO 6 de junio de 2026**

09.30- 10.30 h. Visita al mercat agrari de Ciutadella y contacto con productores/as de la isla.

● **DOMINGO 7 de junio de 2026**

09.00-10.00 h. Taller-debate sobre los retos alimentarios en las illes Balears.

10.00h-11:30 h. El agua en disputa: extractivismo, privatización y respuestas desde los territorios.

12.00 h. Cierre oficial.

INFORMACIÓN LOGÍSTICA

Alojamiento y espacio para la asamblea El Claustre de Ciutadella (Carrer del Castell Rupit, s/n. Ciutadella de Menorca). Está en el centro de la ciudad y cualquier recorrido se puede hacer a pie.

● **¿Cómo llegar a Ciutadella desde el aeropuerto?**

- **COCHE** - desde la delegación podemos hacer algunos viajes - agrupar a gente según llegada al aeropuerto.
- **TRANSPORTE PÚBLICO** - bus (el 30 de abril cambian los horarios, se podrán actualizar más adelante). Es posible que aparezca algún bus que haga Aeropuerto - Ciutadella, si no, hay que ir aeropuerto-Maó y Maó-Ciutadella.

● **Comidas**

- **VIERNES:**
 - Cena en el Claustre con productos de Menorca.
- **SÁBADO:**
 - Desayuno en el mismo Claustre.
 - Comida en el Claustre - preparada por el Restaurant Escola Ca n'Aguedet, proyecto de economía social y solidaria de Caritas Menorca.
 - Cena en una finca.
- **DOMINGO:**
 - Desayuno en el mismo Claustre.
 - Comida tipo pícnic para llevar o para ir a la playa quién pueda o quiera.

La asamblea es el máximo órgano de representación de la organización, el momento de rendir cuentas a las personas socias y la oportunidad de hacer balance del camino recorrido y poner la vista de cara al futuro para repensar el trabajo juntas.

**¡Tenemos ganas de compartir este espacio contigo!
¿Te apuntas?**

#SomosJusticiaAlimentaria

¿TE ANIMAS A SUMARTE A LA JUNTA DIRECTIVA?

¿Qué es la Junta Directiva y por qué es tan importante? La Junta Directiva es el grupo de personas socias encargado de velar por el buen rumbo de nuestra organización. Su papel es clave: se encarga de definir las líneas estratégicas, acompañar y supervisar la gestión, y asegurarse de que Justicia Alimentaria siga creciendo fiel a sus valores y principios. No hace falta tener experiencia previa en gestión, lo que realmente valoramos es el compromiso con el proyecto y las ganas de aportar.

¿QUIÉN PUEDE FORMAR PARTE?

Cualquier persona socia de Justicia Alimentaria que quiera implicarse activamente en la vida interna de la organización puede presentar su candidatura. Buscamos personas con ilusión, con ganas de compartir su mirada y contribuir al desarrollo del proyecto. No es necesario tener conocimientos técnicos ni ser experta en nada específico. Lo esencial es la motivación, el compromiso y el deseo de trabajar en equipo.

¿POR QUÉ SUMARTE A LA JUNTA DIRECTIVA?

Ser parte de la Junta es una oportunidad para participar directamente en las decisiones más importantes de Justicia Alimentaria. Podrás aprender sobre cómo se gestiona una organización desde dentro, entender mejor los principios del cooperativismo y adquirir herramientas valiosas tanto a nivel personal como profesional. Además, conocerás a fondo el funcionamiento de la organización, y eso te permitirá aportar ideas y propuestas para hacerla crecer y avanzar. En definitiva, es una forma concreta y significativa de contribuir a la transformación social que buscamos.